Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 13.011.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 24 de Diciembre de 1932

Informaciones comentadas

¿Españolismo o españolerías?

Por DIONISIO PEREZ

—Vea usted,—me dijo este diplomático americano,— qué curiosa noticia encuentro en el «New-York Herald» y qué raro caso que no haya sido reproducida en los diarios madrileños: «En la creencia de que Estados Unidos no saca todo el provecho posible de sus relaciones con la República Española, debido a que no se cultivan entre los dos países relaciones suficientemente estrechas, un grupo de distinguidos norteamericanos de esta ciudad, ha convenido fundar la «Spanish-American Society». No dice más, con su habitual sequedad, el informador yanquí...

—Y he aquí,—le respondí—qué raro azar pone ante mi vista en L'Echo de París otra noticia, que pudiéramos llamar paralela. Y qué sorprendente caso que tampoco haya repercutido en la prensa española: «Ayer mañana (seis de Diciembre) se ha constituído en la Cámara de Diputados un grupo franco-español. Comprende 194 miembros entre los que figuran los señores Herriot, presidente del Consejo y Paganon, subsecretario de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El grupo ha elegido presidente al señor André Hesse.» Tampoco dice más el informador francés.

Pasado un rato, cuando abandonamos la sala de revistas de la Biblioteca Nacional, donde habíamos coincidido, y paseábamos por la amplia avenida de Recoletos, mi amigo, sincero amador de España y curioso indagador de sus complejidades, volvió a tratar el tema que le obsesionaba.

—¿Qué se querrá, qué se quiere, que se pretende conseguir de España? Hay paralelamente, como usted ha indicado antes, un resurgimiento de españolismo y de españolerías en los Estados Unidos y en Francia. Ni yanquis ni franceses son capaces de penetrar en el alma hispana, disociando, diferenciando lo que hay de austero, hondo, humano en el españolismo, de sus exteriorizaciones pintorescas y cautivadoras: la pintura y la arquitectura, la música y la danza, los trajes y las costumbres, los toros y las procesiones... Así, cuando en los Estados Unidos y en Francia se piensa en España o se cuenta con España para algo, surge la españolería al mismo tiempo que el españolismo... Hace unos cuantos meses estas manifestaciones se suceden con tal reiteración, que es forzoso pensar que en las tres cancillerías que gobiernan al mundo se repite con frecuencia el nombre de España... Y cuando los diplomáticos contemplan el mapa de la Península, resuenan castañuelas y «soleares» andaluzas y jotas aragonesas en los coliseos cercanos... ¿Ha tenido usted noticias del éxito asombroso del bailarín gitano, apenas conocido en España, Vicente Escudero, que en el «Lyric Theatre» enloquece a los neoyorquinos? Carmita y Carmela, sus compañeras de danzas, son ya populares en todos los Estados de la Unión. En Filadelfia y en Newark, en una reciente excursión, se les recibió como si fuesen generales vencedores. Y los periódicos relatan cómo un empresario de Steinway ha pagado a peso de oro llevar unos cuantos días en jira triunfante al «más grande bailarín de España» por diversas ciudades. ¿Oyó usted hablar del entusiasmo con que fué recibida la bailarina Adriana la Sevillanita en el teatro situado en la Quinta Avenida y calle 110...? Pues ha sido nada, comparado con el enloquecimiento de la muchedumbre ante el arte de Angelita Durán, que se anuncia «castiza bailarina española del teatro de la Comedia de Madrid». Apareció esta muchacha en un coliseo-restorán situado en Grove Street, esquina a Sheridan Square, conocido con un nombre español «El Chico» y donde se guisan y aderezan platos españoles. Mientras ella danzaba, cantaba Consuelito Moreno y las acompañaba el guitarrista andaluz Gerónimo Villarino. En aquellos días mismos se instalaba en el teatro «New Yorker», en pleno corazón de New-York City, en la calle 54, entre Broadway y la 8.ª Avenida, una compañía de Zarzuelas españolas. Y a poco, todos los altavoces domésticos y públicos, entonaban la partitura de «La del Soto del Parral», y de «El Príncipe Carnaval», con que aquella debutara. Y no hay diario ni revista que no haya reproducido los retratos de las tiples Pilar Dumas y Perla Violeta Amado...»

La ola de españolerías condujo naturalmente a una conturbadora encuesta periodística sobre el tema: «¿Roosevelt es amigo de España»? debe ser amigo de España», recordando, acaso, que el otro, Roossevelt I, luchó encarnizadamente con España y nos aplicó la doctrina de Moreo con implacabilidad que no tuvo para las demás naciones que poseen islas y colonias en América. Y claro es, para quien conozca el espíritu gregario de los yanquis, que esta moda de españolerías había de producir la formación de una «Spanish American Society...».

—Acaso en Francia—dije a mi vez—, ocurra un fenómeno de contagio semejante. En la Costa Azul, —que por lo visto, no sólo se parece a nuestra costa levantina o malagueña, sino también a la Mancha, —se ha puesto a don Quijote en película. Reclamo industrial o rendimiento de desinteresada admiración el caso es que no se pasa día sin que el comediante Dorville hable de cómo ha hecho una nueva creación de Sancho Panza, con su asno amaestrado «Cocotte», que agrega detalles cómicos de gracia que no llegó a imaginar Cervantes.... Y no se diga de Fedor Chaliapina encarnando al Hidalgo Manchego... En la nueva revista puesta en escena por Josefina Baker en el Casino de París, hay un número español evocador de la apopeya napoleónica: el trío *Gómez*, una maña y dos mañicos que danzan la jota, la cantan bravíamente y la acompañan del guitarrico clásico. En el Teatro de «Dix-Heures», en el boulevard de Clichy, se interrumpe la representación de la revista «La lune rousse», para servir a los espectadores una corrida de toros... Toros nacionalistas y patrióticos, desde que León Daudet escribió su artículo «Le dernier taureau de Lalanda» y desde que el Consejo de Estado, reunido en asamblea plenaria, ha dictado un prolijo veredicto revocando una disposición del Prefecto de Seine et-Marne, que prohibía la celebración de corridas de toros a la española en todo aquel departamento, quedando así, más que burlada, derogada la ley Gramont. No hablemos de la Raquel Meller, aparisinada ya de antaño, y que retorna triunfadora al «Ermitage», sino atendamos a las crónicas, a las interviús, a las informaciones con que ha sido recibida la «Argentinita», en su aparición en el Teatro «Campos Elíseos», anunciándosela así: «Célebre bailarina española, de España», para que no apareciera ante el público parisién, contaminaba de criollismo y para que no se la confundiera con la «Argentina», que ha hecho de sus bailes estilizados un arte internacional. «La danse espagnole est en vogue a París», escribe en un título a cuatro columnas «Le Petit Journal», recordando cómo Lolita Benavente, Manuela del Río y la «Joselito», han apasionado al público recientemente. Y en estos días mismos, ¿no era la más intensa preocupación del llamado cerebro y corazón del mundo el reto lanzado por el púgil español Igdacio Ara, a Thil, el campeón mundial? ¿Cómo sorprenderse de que en este ambiente de admiración a España, la Academia Francesa y el Instituto hayan acordado agregar la capa española al uniforme de sus miembros, recordándose que también usaron esta prenda garbosa Víctor Hugo, Lamartine y Musset y que Chateaubriand, pidió que se le amortajara, envuelto en sus pliegues inmortales...?

(Prohibida la reproducción).

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado:

Don Carlos Pérez, capitán de Artillería; don Eloy Fernández, teniente de Aviación.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes,	2	pesetas
Un mes,	2	pesetas
Tres meses,	6	íd.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8	íd.
Tres meses,	8	íd.
Seis meses,	15	íd.

EXTRANJERO

Un año,	40	íd.

GOBIERNO CIVIL

El proceder de un alcalde

Cuando el señor Vega recibió a los periodistas a mediodía, les dijo:

Enterado de que el alcalde de Villadiego envía comunicaciones a los vecinos para que cumplan los acuerdos del Ayuntamiento, haciendo con tar que es «por orden del gobernador civil» y como yo no he dado ninguna orden en tal sentodo, con esta fecha he oficiado al alcalde reiterándole mi anterior orden, en el sentido de que quien debe y está obligado a ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento es el propio alcalde.

Mi intervención, pues, se ha limitado a exigir del alcalde esta obligación.

Un agasajo del señor gobernador

Después de conversar con los periodistas el señor Vega rogó a éstos que se quedasen en su despacho y al poco tiempo hicieron su aparición jefes de negociado, policía y guardias de asalto y todo el personal de las dependencias del gobierno, a los cuales obsequió con dulces, vinos y habanos.

Prinunció breves palabras, deseando a todos felices Pascuas, y en nombre del personal dependiente del gobierno civil contestó el señor Flórez Estrada, agradeciendo la atención y asegurando que todos están dispuestos a trabajar al lado del señor Vega por el engrandecimiento de España.

Nosotros, los periodistas, agradecemos también las frases que el señor gobernador nos dirigió y una vez más hemos de repetir que nos tiene a su lado incondicionalmente para cuanto signifique bienestar de nuestra provincia y de la patria entera.

SALON DE RECREO

El domingo, 25 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el Salón Rotonda de esta Sociedad, un «Vermouth dansant», amenizado por una acreditada orquestina.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 24 de Diciembre de 1902

Ha salido para Almería, a cuya Delegación ha sido destinado, por ascenso por propuesta de sus inmediatos jefes don Julián Cominges.

—Ha subido al Cielo, el niño Alejandro Ubalde Sevilla, hijo del interventor de consumos, don Pedro Ubalde.

—El Ayuntamiento ha repartido hoy a los pobres, la acostumbrada limosna de Navidad.

Desempeño de prendas

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Una distinguida señora, ha entregado al Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas para el desempeño gratuito de prendas de abrigo y de vestir.

El Monte de Piedad, siguiendo las instrucciones de la caritativa donante, ha dispuesto el desempeño de los siguientes resguardos, cuyos respectivos números son:

53.890, 53.967, 53.970, 54.039, 54.077, 54.117 54.145, 54.156, 54.164, 54.219, 54.244, 54.260, 54.288, 54.303, 54.339, 54.381, 54.419, 54.428, 54.455, 54.457, 54.470. 54.532, 54.544, 54.569, 54.617, 54.623, 54.691, 54.692, 54.719, 54.725, 54.810 55.596, 55.704, 56.149, 56.238, 56.689. 56.726, 56.793, 57.338,

Los tenedores de estos resguardos, pueden pasar por las oficinas del Monte de Piedad, Concepción 28, desde el día de la fecha hasta fin de año, de cuatro a siete de la tarde, para efectuar el desempeño.

El Consejo de Gobierno, en nombre de los pobres a quienes alcanza este beneficio, da las más expresivas gracias a la distinguida señora, esperando que su ejemplo sea estímulo para otras caritativas personas que quieran contribuír a aumentar los desempeños, rasgos de caridad tan apropiados a las fiestas de Navidad.

Burgos 22 de Diciembre de 1932.—El consejero director, Julián Mz. Varea.

Ecos de sociedad

El jurado nombrado para adjudicar el premio «Matías Gámir», destinado a farmacéutico, en Valencia, concedió el premio de 250 pesetas a la colección de Botánica presentada por el culto y jóven farmacéutico de Arcos de la Llana don Valentín Carazo.

Enhorabuena.

—o—

En «La Gaceta Regional», de Salamanca, encontramos la siguiente noticia:

A las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, se verificó el enlace matrimonial de nuestro antiguo amigo de Redacción e inteligente maestro nacional de Encío (Burgos), don Patricio de Castro Martín con la bellísima y distinguida señorita Julia Juez Miguel, hija de una distinguida familia de Pancorbo (Burgos).

Apadrinaron a los nuevos esposos don Casto de Castro Martín, hermano del novio, y la bella y simpática señorita Lupita Juez Miguel, hermana de la novia.

Bendijo la unión el culto párroco don Santos Jiménez, quien tuvo una hermosa plática, recordando la infancia del novio y haciendo votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

En el Juzgado firmaron el acta como testigos, actuando el juez municipal señor Segovia, don Teodoro Delgado Varela por parte de la novia, jefe de estación de Pancorbo (Burgos), y don Andrés Velasco, comerciante de esta plaza, por parte del novio.

Al final de la comida con que se obsequió a los invitados, se brindó por varios de los concurrentes, por la prosperidad de los nuevos esposos.

Los recién casados saldrán en breve en viaje de novios para Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Barcelona y otras capitales, fijando su residencia en Pancorbo (Burgos).

Reciban sus familias nuestra mas sincera y cordial enhorabuena, y muy en especial nuestro querido amigo y antiguo compañero Patricio de Castro.

—o—

Ha fallecido en Castrojeríz, la respetable señora doña Ricarda Arias de la Calle, viuda de Calleja.

A su distinguida familia, y en especial a su hijo don Mariano Calleja e hija política doña Nieves del Mazo, maestra de la Escuela del Teatro, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Notas de la Alcaldía

Los solares de la calle de Vitoria

Hoy se ha celebrado la subasta de las parcelas del solar del cuartel de España, habiéndose adjudicado provisionalmente las señaladas con las letras E y D a doña Pilar García Nuñez, de Madrid, en la cantidad de pesetas 101.111,10 y la número 7 a doña María García Nuñez, también de Madrid, en 97.707 pesetas.

En ambos pliegos se señalan 7 pesetas más de la cantidad que figura en el pliego de condiciones.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, dos transeuntes por implorar la caridad pública, empleando malos modales e insolentarse con los que no les socorrían; el conductor de una camioneta, por dejarla estacionada en la parte estrecha de la calle de San Juan, e insolentarse con el guardia al ser requerido para que la retirase; con 25, un muchacho por atar un alambre, desde una ventana de la calle de Vitoria a un árbol, tropezando los viandantes; y con 10, otro por jugar a las chapas en el Espolón.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Se dispone que el día 3 de Enero se personen en la Escuela Oficial de Telecomunicación los funcionarios que, en posesión del título de Radiotelegrafistas, han solicitado asistir al curso de ampliación de estudios.

Entre los citados figura, don Isidro García Real, de Burgos.

ATENCION

Es muy probable que en breve sean elevados por decreto los precios de venta y suscripción de todos los periódicos.

Sin embargo, los que ahora se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS, se verán libres de esa elevación durante el año 1933.

Además recibirán gratis los números que se publiquen en este mes de Diciembre.

El precio actual es de 24 pesetas.

ACTOS SIMPATICOS

REPARTO DE AGUINALDOS

En el Ayuntamiento

Todos los años venían celebrándose en la época en que nos hallamos, actos de indudable significación moral, los cuales tendían a evitar que para los niños necesitados, de los centros de enseñanza y benéficos donde aquéllos tenían lugar, los días de alegrías sin cuento de Navidad constituyeran un calvario al contrastar su situación de penuria con la de otros niños.

Elogiable por todos los aspectos eran estos actos celebrados periodicamente, y gran satisfacción sentían las diversas personas que constituyen las juntas de los distintos centros al realizar tan meritoria acción, y nosotros, en otras ocasiones les hemos prodigado el aplauso a que son acreedores los que tal hicieron.

Llegaba la Navidad de 1932 y, pensábamos que podríamos decir: «otro año más», cuando el Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones acordó obsequiar a los niños necesitados de las escuelas nacionales, con tan fausto motivo.

No era necesario nuestro aplauso momentáneo y no era necesario porque tenía que llegar la compensación, tan brillantemente obtenida hoy, con la satisfacción que trae consigo haber acertado a captar un sentimiento popular, y al propio tiempo haber podido evitar que esta noche, feliz, pudiera convertirse en día de amargura para muchas personas.

Feliz el concejal proponente de la idea. Feliz la Comisión que tan bien supo interpretar el espíritu de la moción, y feliz el Ayuntamiento que unánimemente adoptó el acuerdo, consciente de sus deberes de procurar por el mayor bienestar de sus administrados.

En este año, en que las circunstancias han hecho que muchos hogares hayan de privarse de lo más necesario, el Ayuntamiento reparte entre los niños pobres algún alimento y el turrón clásico de estos días para que los más necesitados sepan que la ciudad está atenta a sus preocupaciones y siente como suyas sus necesidades, procurando aliviarlas en lo posible.

Acto sencillo y emocionante el de esta mañana, a las diez, en la Casa Consistorial. Trescientos, más de trescientos niños, congregados en la escalinata, acompañados de sus maestros y de sus madres, con la alegría en el rostro, pensando en el aguinaldo, esperaban el commienzo de aquél.

Breve resultó éste. Unas palabras del alcalde, don Manuel Santamaría, plasmando el deseo del Ayuntamiento de alegrar por unas horas el máximum de hogares, menos de los que hubiera querido la Corporación, debido a la escasez de disponibilidades y al número de obligaciones. Expresión del deseo de que los maestros coadyuven en la obra de formación de una España nueva...

El desfile de niños ante el alcalde, acompañado de los concejales señores Ordoño, Cuesta, Martínez Mata (don Florentino), Izquierdo y Pavón, secretario señor Fernández Villa y maestros, colocados en los escaños, resultó emocionante.

A todos los pequeñuelos que pasaban se les prodigaban frases de aliento y de cariño... Entregábaseles bacalao, arroz, higos, turrón, pan... Recibían este obsequio con caras en las que se expresaba la alegría propia de ver conseguida una satisfacción ansiada, que se traslucía más tarde, a la salida de la Casa Consistorial, donde las madres recibían a sus pequeñuelos con visible emoción.

El Patronato de San José recibió cien pesetas; el Asilo de San José otras cien; el de Nuestra Señora de las Mercedes, doscientas. No podía faltar el apoyo del Ayuntamiento con este motivo a tan beneméritas instituciones. Todos los pequeñuelos asilados en estos centros, los del Hospital de San Juan y Casa Refugio, los niños de las escuelas obsequiados por el Ayuntamiento, no podrán olvidar la fecha augusta de hoy, en que la Corporación municipal realizó este acto de compenetración con el pueblo, y de amor al necesitado, en los tradicionales días de Navidad...

—::—

Mañana, a las diez, se trasladarán a Villimar el alcalde, señor Santamaría, el secretario del Ayuntamiento y el jefe del Negociado, para hacer entrega de los aguinaldos a los niños de aquella escuela que no acudieron hoy al acto realizado en Burgos.

También irán al Hospital de San Juan para obsequiar a los asilados y enfermos, y además entregarán una peseta a los presos de la cárcel.

En la Escuela de Santa Juana

Este colegio, de hermosa historia por su fructífera labor, ha realizado hoy el acto de repartir los aguinaldos a los niños que a la misma asisten en número aproximado a los trescientos.

Por encontrarse el alcalde en el Ayuntamiento le representó el teniente alcalde, señor López Pavón, que acompañó a los miembros de la junta en el reparto de los obsequios consistentes en caramelos finos, bombones, etc.

El presidente de la junta dirigió breves palabras a los niños, elogiando la labor que realizan las Hermanas de la Caridad, encargadas de su preparación cultural, y después les invitó a que durante las vacaciones de Navidad estudien con ahinco, con el fin de lograr el premio, que pasadas éstas, se concederá al alumno más aplicado, consistente en 25 pesetas.

Al acto asistieron ex alumnos del Centro mencionado, y verificada la entrega de aguinaldos, los niños, Cruz Carbonell, Carmen López, José Luis Ruiz y Santiago Ramino, acompañados del señor López Pavón y de la junta directiva se trasladaron al Hospital de San Juan, entregando a los niños allí acogidos, el obsequio que les entregaban sus compañeros los alumnos de la escuela de Santa Juana.

En la Casa Refugio pronunciaron breves palabras el señor López Pavón y don Vicente González, coincidiendo ambos en la apreciación de la significación del acto y en invitar a todos a que estudien con afán para abrirse paso en la lucha por la vida.

De nuevo en la escuela de Santa Juana, el presidente de la junta, don Francisco López, agradeció al representante del Ayuntamiento el apoyo que éste le presta, a lo que contestó aquél, testimoniando la satisfacción con que la Corporación atiende a estas instituciones, orgullo de Burgos.

En los Asilos de San José y San Julián

En estos centros benéficos, a los que acuden más de setecientos niños, se ha celebrado también la fiesta del día.

En ellos se ha servido a 301 y 412 niños, respectivamente, comida compuesta de cocido, carne guisada, postre, pan y vino, obsequiándoles también con colocaciones, consistentes en manzanas, naranjas, etc.

También a los párvulos de los Asilos-escuelas de San Vicente y la Milagrosa se ha entregado caramelos y bombones.

Para ayuda de los cuantiosos gastos se han recibido por la junta directiva los siguientes donativos.

Unos caballeros, 300 ptas.; D. Federico Martínez, 25; D. Manuel Santamaría, alcalde de Burgos, 100; doña Teresa de la Cuesta, 25; don Francisco Fernández Villa, 25; don Federico Santa María, 25; don Angel Remacha, 25; un burgalés, 25; otro, 25; don Fernando Sáiz, una cántara de vino; don Ignacio Palacios, una cántara de vino; don Sixto Sáiz, 300 naranjas, y don Jesús Sáiz Sevilla, dos cajas de galletas.

Esta junta nos ruega hagamos constar su gratitud hacia tan generosos donantes..

Un concierto en el Hospicio Provincial

El Orfeón Burgalés dará mañana, a las cuatro de la tarde un concierto en la Casa Provincial de Beneficencia en honor de los asilados en ella recogidos.

Digna de elogio es la magnífica idea de nuestra masa coral, que de este modo quiere alegrar, aunque no sea más que por unos momentos, la triste vida de los pobres desvalidos, asilados en la Casa de Caridad.

Crónica judicial

En la tercería de dominio seguida en el Juzgado de Santa María del Campo, por don Gabriel Bernabé, en representación de su esposa doña Teodora Quintano, contra don Teodoro Pascual Manso, se ha dictado sentencia por el Juzgado de primera instancia de Lerma, declarando no haber lugar a la tercería con imposición de las costas al demandante.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Félix Rodríguez Estébanez, sobre desacato a la autoridad; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, Marcto; secretaría del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Emiliano Labrador Martínez, sobre amenazas; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Laguera; procurador, Berrueco; secretaría del licenciado Soto.

SALON SABADELL

Mañana domingo, de cinco a diez, gran baile amenizado por una

Afamada "Orquesta"

Precios corrientes

Edición de las ocho de la noche

ANTE EL VOTO FEMENINO

Por J. Lozano Castresoy

¿Cuándo votan las mujeres en España? Según las últimas referencias semioficiosas se aplaza el ejercicio de sus derechos electorales hasta el próximo mes de Abril. En este mes que tiene un bello nombre, serán llamadas las bellas mujeres a las urnas, conducidas por otoñales y decembrinas famenistas. Luz y sombra del voto femenino.

Salvo unas capillitas exóticas, la verdad es que ninguna mujer española sentía impaciencias políticas. Se bastaban para gobernarse los negocios del Estado, los provinciales y los locales desde la intimidad acogedora de la camilla o el blando lecho. Esta era su trinchera inexpugnable. ¿Para qué votar? Sin embargo, en un momento de confusión parlamentaria obtuvieron derechos que costaron muchas lágrimas y muchos palos a las inglesas, y aún esperan las mujeres francesas, la hora de liberación política.

A pesar de que el movimiento feminista pertenece a los singulares problemas de nuestro tiempo, hace 2.500 años, una heroína de Aristófanes, hablaba de este modo en el anfiteatro griego: Hay que entregar a las mujeres la dirección de los negocios públicos, porque ellas administran nuestro hogar; ellas valen mucho más que los hombres(afirmación gratuita), ellas no aman los cambios ni las transformaciones imperantes...»

El movimiento feminista persigue hoy estos dos objetivos: reivindicación de derechos sociales y derechos políticos.

Antes de la guerra la igualdad de derechos era una excepción en las leyes de algunos países; el voto femenino se practicaba en Noruega, Finlandia, Australia, Nueva-Zelandia y en una docena de Estados de los Estados Unidos de Norteamérica. En la actualidad las mujeres votan en casi toda Europa, una gran parte de América y en algunos pueblos de Africa.

Expongamos los progresos del feminismo, por orden alfabético de naciones:

Alemania. La Constitución de Weimar de 1919 determina la igualdad de hombres y mujeres para ser electoras, elegibles y voto igual en el plebiscito y en el referéndum. Austria proclamó esta igualdad en 1920.

Austria del Sur y Occidental y Nueva Gales; son electoras y elegibles, respectivamente desde 1901, 1902 y 1903.

Bélgica: por ley de 1921 se conceden los mismos derechos políticos, a partir desde los 25 años.

Dinamarca: son electoras para los Municipios desde 1.908. La Constitución de 1915 declaró la igualdad de derechos políticos, desde los 25 años.

Checoeslovaquia: igualdad por ley de 20 de Febrero de 1920.

España: la Constitución de 1931 determina la igualdad desde los 25 años.

Estados Unidos: en 1919 se votó la 19 enmienda a la Constitución y desde 1920 las tres cuartas partes de los Estados las otorgan voto.

Finlandia: son elegibles y electoras desde los 25 años.

Inglaterra e Irlandau en 1894 las mujeres fueron admitidas a las elecciones Municipales. El acta de 6 de Febrero de 1918 las concedió la capacidad para ser electoras y elegibles para la Cámara de los Comunes a los 30 años; pero el acta de 1929 determinó su condición de electora desde los 20 años. En 1922 tomó asiento, entre los Lores, por primera vez una mujer.

Italia: electorado administrativo, que más tarde fué derogado. No tienen derechos.

Luxemburgo: se proclamó la igualdad política en 16 de Mayo de 1919.

Polonia: la Constitución de 1917 las otorgó la capacidad completa.

Rusia: (U. R. S. S.) las mujeres obreras tienen voto, pero solo esta clase, y además limitado a los soviets locales.

A pesar de los esfuerzos del feminismo no han obtenido voto ni en Francia Bulgaria, Grecia, Portugal, Yugoeslavia, Turquía, Albania y en América no se le han concedido Argentina, Chile, ni los demás Estados del Sur y México. En Asia carecen de derecho en Siam, China, Japón, Persia, Egipto, Abisinia y Etiopía.

Muchas esperanzas han concebido nuestras derechas y nuestras izquierdas en el ejercicio de este derecho. Todos menos los actuales gobernantes. ¿Porqué este temor?. He aquí la pregunta a la Esfinge.

«CRONICA»

Dedica a la Navidad su número del domingo 25, en el que se destacan por su originalidad las fotografías actuales de Nazaret, Belén y demás Santos Lugares donde nació y vivió el Salvador, junto con el relato del Nacimiento de Jesús hecho por San Lucas en su Evangelio.

Publica, además: «Villancicos de la Virgen», artísticamente ilustrados.—«El Nacimiento», magnífico cuadro de Barroccio.—«Navidad madrileña», por el humorista Bellón.— «Lolín y Bobito».— «Modas. Actualidades», y la continuación de «La Venus Bolchevique», la magistral novela del «Caballero Audaz».

Compre usted «Crónica». Precio: 25 céntimos en toda España.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 12
(Antes plazuela del Arzobispo)

Hombres de buen corazón: oid

Hombres de buen corazón que nadáis en la abundancia de bienes materiales o vivís holgadamente de la renta de vuestro trabajo; los que conocéis el pan sabroso de la felicidad todos los días: oid.

Esta noche... en que nació el obrero de Nazareth, estoy seguro de que os reuniréis con vuestra familia alrededor de la abundante mesa, en el hogar confortable, para festejar el aniversario de tan fausto acontecimiento.

No quiero, ni pretendo, con estas líneas nublaros la visión placentera de esta noche, que os la deseo felicísima con vuestros hijos. Solamente quiero haceros un ruego, que creo debe ser atendido: Que esta noche memorable, abrais vuestro corazón de forma que puedan salir de él efluvios de Caridad, que lleven notas de vuestra alegría a los hogares de otros hombres menos afortunados.

Creo que no olvidaréis que mientras vosotros gozáis y os divertís y pasáis vida placentera todos los días, existen al lado vuestro, alrededor vuestro, muchos hermanos que conocéis y os conocen, privados de estas alegrías legítimas, tan sólo porque carecen de trabajo... Y que en esta noche sentirán más duramente la garra cruel de la miseria, cuando en el horror de sus hogares fríos, perciban los ecos de vuestras risas y canciones...

Termino repitiendo; hombres de buen corazón, hombres cristianos. En esta noche solemne, acordáos de los obreros infelices, que están tristísimos. Abrid vuestras manos y generosamente repartid con largueza no sólo aquel dinero que os sobre, sino aún aquel que hubiéseis de emplear en vuestros regalos.

Las sociedades obreras de esta localidad, tienen entre sus filas muchas víctimas de la adversidad. Llevadles pan y viandas. Llevadles dinero. Llevad juguetes para los niños... Dadles un poco de felicidad en esta noche solemne. Os lo suplica en su nombre, este burgalés.

FIDEL SAIZ MORAL

CEFERINO ARRIBAS
CALLISTA-MASAJISTA
NUÑO-RASURA 8, 2.º BURGOS

TEATROS

PRINCIPAL

«La Dolorosa»

Lucida presentación la de la compañía lírica que inició ayer su campaña en el Teatro Principal.

Para darse a conocer a nuestro público, eligió la zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, letra de Juan José Lorente y música del maestro Serrano, titulada «La Dolorosa», precedida del entremés «La venda en los ojos».

La representación de «La Dolorosa», confirmó plenamente el prestigio adquirido en Madrid.

La letra, sin ser una novedad, está bien lograda, advirtiéndose en ella las huellas de un molde clásico, famoso en nuestra zarzuela.

La música, descubre fácilmente al ilustre maestro Serrano.

Trozos valientes, como de sus mejores tiempos, y delicadas melodías en donde se vuelca toda la inspiración del autor de tantas y tantas partituras de indiscutible mérito.

«La Dolorosa» es una bella obra que se incorporará dignamente a la lista de las zarzuelas que pueden ser nombradas sin rubor entre todo ese conjunto de composiciones anodinas que no pasan del estreno unas o se repiten por centenares otras, por presentar alicientes que se separan por completo de su verdadera finalidad.

La nueva obra del celebrado autor de «La reina mora» se verá siempre con gusto y hará reverdecer los laureles del aplaudido compositor.

De la interpretación también tenemos que hacer elogios.

Cora Raga y Vicente Sempere son dos buenos cantantes, a quienes ya que anoche no tuvimos la fortuna de escucharles, porque solo actuaron en la sesión de la tarde, hemos tenido la satisfacción de aplaudirles en otras partes.

Antonio Latorre, tenor que por la noche sustituyó a Vicente Sempere, posee una magnífica escuela de canto. Si pudo advertirse alguna dureza en las notas agudas, tiene una media voz excelente, canta con gusto singular y compone perfectamente las escenas.

Muy bien Alberto López y Ruiz París, directores de la compañía, a quienes secundaron acertadamente Sara López y Adela García.

Letreros luminosos
A. RETES.--Sanz Pastor, 4

BAR JUAN JOSE
SAN COSME, 44
El dueño de este acreditado establecimiento, saluda a sus clientes y público en general, y les desea felices Pascuas y un próspero y feliz año 1933

MAÑANA domingo, inauguración del gran SALON DE BAILE
"TALISMAN"
PROGRESO, NUM, 7

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Legasca, 29.--Telef. 56.217

CAMPO LASERNA

Mañana, a las tres y cuarto de la tarde, formidable partido de football

Karaba F. C. y 30 de Línea

El Karaba presenta su mejor equipo a consecuencia de encontrarse todos sus jugadores disfrutando las Pascuas.

Gran baile hasta las nueve.

Precios: Caballeros, 1'00 ptas; señoras, niños y militares sin graduación, 0'60

El lunes, a la misma hora y los mismos precios con su acostumbrado baile hasta las nueve, se celebrará un partido amistoso entre los equipos

Sanidad e Intendencia

El primero, por no poder presentarse al campeonato, quiere demostrar al público que cuenta con jugadores de categoría

Ayuntamiento de Burgos

Habiendo acordado esta Corporación proveer por oposición la plaza de conserje del Matadero público de esta ciudad, incluída en la plantilla de personal subalterno especial, los ejercicios tendrán lugar en la Casa Consistorial, el día dos del próximo mes de Marzo, dando principio a las diez de la mañana, y serán juzgados por un Tribunal compuesto por la Comisión de Abastos, asistida por el señor secretario de la Corporación y del señor interventor de los fondos municipales.

El sueldo asignado al mencionado cargo es el de TRES MIL PESETAS ANUALES, percibiendo además la suma de 456,25 pesetas por horas extraordinarias; disfrutará de los aumentos graduales correspondientes y tendrá derecho a casa habitación, siendo obligatorio habitar la que existe en el Matadero.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes serán las siguientes:

A) Deberán ser españoles, mayores de veinticinco años, sin exceder de cuarenta, y no padecerán defecto físico que pueda dificultar el ejercicio del cargo.

La circunstancia de edad la acreditarán con certificación del acta de nacimiento y la aptitud física con otra expedida por un médico de la Beneficencia Municipal.

B) Justificarán con certificación de la Alcaldía respectiva, haber observado buena conducta; y de la Dirección de Penales, no haber sido condenados por delito común.

Las instancias de los aspirantes, a las que deberán acompañar los documentos a que se refieren las anteriores condiciones y la cédula personal, podrán presentarse en la Secretaría municipal en los días laborables y horas hábiles hasta las doce de la mañana del día quince de Febrero.

El programa a que ha de ajustarse la oposición, estará basado en el Reglamento general de Mataderos y Capítulo III del Título IV de las Ordenanzas municipales, comprendiendo además las materias siguientes: Gramática, Aritmética y redacción de un documento relacionado con el cargo.

Los ejercicios se realizarán en la forma siguiente:

1.º Los opositores contestarán por escrito a dos preguntas sacadas a la suerte, iguales para todos, relacionadas, una con el Reglamento general de Mataderos y otra con el Capítulo III del Título IV de las Ordenanzas municipales.

2.º A continuación contestarán verbalmente a otras dos preguntas, también sacadas a la suerte, distintas para cada uno, una del Reglamento citado y otra de las Ordenanzas.

3.º Resolución de dos problemas aritméticos que señale el Tribunal.

4.º Redacción de un documento relacionado con el cargo que también señalará el Tribunal.

Los conocimientos de Gramática serán apreciados por la redacción del ejercicio escrito y del documento citado anteriormente.

El cuestionario que servirá para los ejercicios primero y segundo, será publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y estará a disposición del público en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal.

La calificación de cada uno de los ejercicios, así como el orden en que deberán actuar los aspirantes, se hará en la forma que el Tribunal acuerde, y una vez terminados aquéllos, elevará a la Corporación propuesta unipersonal.

Los aspirantes que no se presenten el día y hora señalados para dar principio a las oposiciones, serán excluídos, perdiendo todo derecho, sea cualquiera la causa de su falta de asistencia.

Antes de tomar posesión del cargo, el designado para desempeñarle deberá constituir, en concepto de fianza, un depósito de MIL PESETAS en metálico, valores del Estado u obligaciones municipales, a fin de que pueda responder del cumplimiento de su gestión.

Burgos 23 de Diciembre de 1932.—Visto Bueno. El alcalde, Manuel Santamaría.—P. A. de S. E. El secretario, J. J. F. Villa.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

El mercado de las castañas

Poco podríamos decir de la pasada semana a no ser por el feliz resultado del último mercado, que aparte de ser muy acreditado porque es el escogido para proveerse de los artículos apropiados para celebrar apiparamente las Navidades, tuvimos la suerte, bastante desacostumbrada durante todo este año de que apareciera un lunes claro y templado, invitando a las gentes de los cuatro costados a la asistencia al mismo. Sin embargo, el mercado de ganado lanar no dió el juego que merecía la concurrencia abundantísima, debido a la escasez de compradores de tales reses.

Lo demás, después de mencionar la sesión municipal en que se acordó la facilitación de trabajo a los obreros parados, y otra sesión celebrada últimamente por la junta arancelaria del partido, todo se ha concretado a forjar ilusiones alrededor de la suerte que podamos obtener en el sorteo de la lotería de mañana, desde luego sin muchos castillos ya, puesto que tan mal se ha portado siempre en Villadiego. Ningún año nos ha tocado el «gordo».

Notas de sociedad

Ha fallecido en esta villa, a la temprana edad de 25 años, la señorita Eleuterio Espinosa.

Al acto del sepelio, verificado ayer tarde, acudió inmenso público.

Enviamos a sus padres, don Moisés y doña Agustina, a sus hermanos y al resto de la familia, nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

NANO

Miércoles 21 de Diciembre.

MANTAS DE LANA
CORDOBE
VILLADIEGO (Burgos)

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim.--Teléfono 212

†

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA PETRA SALDAÑA HERAS

VIUDA DE MARTINEZ,

falleció el 25 de Diciembre de 1931

Q. S. G. H.

Sus desconsoladas hijas, doña Josefa y doña Natividad, hijos políticos, don Jesús Romera y D. Luis Hernando, nietos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones

Las misas que se celebren el lunes, día 26, de ocho a doce, inclusive, en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Alegría de Navidad

Una copa cada uno y en cada copa Codorníu. ¡Descorche unas botellas durante estas fiestas! Es un vino español que se paladea con delicia.

Su dorada transparencia, su delicado «bouquet» y su alegre espuma son dignos de los paladares más refinados. Ha fermentado lentamente en las botellas, años y años, afinándose su sabor y concentrándose su fuerza. Se ha criado en la profundidad de cuevas para chispear ahora en su mesa, inspirando sus brindis.

CODORNIU

†

LA SEÑORA

Doña Ricarda Arias de la Calle,

viuda de D. Mariano Calleja,

ha fallecido en Castrojeriz, en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. S. G. H.

Sus afligidos hijos, doña Ricarda y don Mariano Calleja Arias; hermanos, don Sabas Pérez de la Calle; hermanos políticos, doña Nieves del Mazo, don Ireneo Pérez y don Pedro Yagüez, sobrinos, primos y damás familia

Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán reconocidos.

Castrojeriz 24 de Diciembre de 1932.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

Ha continuado la discusión del articulado de los presupuestos.--Hoy no habrá sesión

Orden del día

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación.

Animación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día. Se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre concesión de un crédito de 25.000 pesetas para satisfacer los gastos que ocasione el funcionamiento de la Comisión mixta encargada de la implantación del Estatuto de Cataluña.

(Entran los ministros de Justicia, Hacienda, Agricultura y Obras Públicas).

Se pone a debate otro dictamen de la misma Comisión, que es aprobado, en que se piden 404.000 pesetas para satisfacer a los propietarios de los automóviles adscritos al servicio de los ministerios civiles el importe de los vehículos de que se hizo cargo el Parque móvil de la Dirección de Seguridad.

El Tribunal de Garantías constitucionales

El ministro de Justicia lee el proyecto de ley de constitución del Tribunal de Garantías constitucionales.

El presidente propone a la Cámara nombre una comisión especial para dictaminar este proyecto, por la gran importancia que tiene.

El señor Martínez Moya opina que este proyecto debe ser dictaminado por la Comisión permanente de Justicia.

El presidente: La presidencia no hará más que someterse al reglamento. De todos modos, yo ruego a los señores diputados que mediten el asunto y procuren resolverlo dentro de la sesión, proponiendo esta comisión especial o que sea la permanente de Justicia la que resuelva.

A continuación se aprueban varios dictámenes sobre transferencias de crédito.

Proposiciones de ley

La Cámara toma en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Peire, sobre reclutamiento.

Del señor Alvarez (don Basilio), declarando eliminados de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados por virtud del real decreto de 4 de Agosto de 1920. Del señor Franco (don Gabriel), creando un tribunal especial para juzgar las responsabilidades de gestión de la época de la Dictadura, y del señor Calot, autorizando a la Diputación de Valencia para enajenar las fincas rústicas y urbanas de beneficencia, con arbitrio en deuda pública el importe de dichas enajenaciones.

Definitivamennte son aprobados varios proyectos de ley.

El articulado de los presupuestos

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley del articulado de los presupuestos. Como no hay pedida la palabra para totalidad, se pasa al articulado y se aprueba el artículo primero y a continuación hasta el 40.

La Comisión acepta una enmienda al artículo 42. Pide que se conserven las dos terceras partes de sus haberes a los profesores de Religión de la segunda enseñanza.

El señor Carner advierte que esto nada tiene que ver con la cuestión que se plantea en otros artículos.

Se aprueban los artículos 42 y 43.

Se discute el 44, cuyo dictamen propone que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto regulando el Estatuto correspondiente para los miembros del clero que estuvieran legalmente adscritos al servicio oficial del culto, y en el cual se señalen los derechos individualizados que puedan concedérseles y las condiciones de adquisición y disfrute de los mismos.

Se presenta un voto particular de los socialistas y radicales socialistas pertenecientes a la Comisión.

El señor Fanjul se extraña del cambio repentino de criterio que ha tenido la Comisión, que había informado en sentido contrario al voto, prefiriendo aplazar la cuestión por ahora, dejando la resolución para un futuro proyecto de ley.

Don Abilio Calderón se adhiere a lo dicho por el señor Fanjul, y agrega que el criterio expresado ahora no es unánime de la Comisión, puesto que ésta había tomado por unanimidad un acuerdo distinto a este.

El señor Guerra del Río se extraña también de la decisión de la Comisión, que nada tiene que ver con el fondo de la cuestión que se discute. Censura esta manera de actuar, diciendo que si se sigue así puede llegar a ser imposible la convivencia parlamentaria. Califica de encrucijada esto que hace la Comisión.

Anuncia que los radicales votarán el primer acuerdo de la Comisión.

El señor Baeza Medina explica lo ocurrido en la Comisión, que ya es conocido, diciendo que después de tomar el acuerdo anterior, la Comisión no ha podido reunirse por falta material de tiempo. (Rumores).

El señor Fanjul insiste en sus manifestaciones. Se lamenta de la situación en que se quiere dejar a los pobres sacerdotes, en la calle y muertos de hambre.

El ministro de Justicia, considera como una cuestión anticonstitucional lo que se discute, puesto que el artículo 26 de la Constitución determina que en un plazo que no exceda de dos años debe extinguirse totalmente el presupuesto de culto y clero. Este precepto sería gravemente violado si se estableciese este artículo en el articulado del presupuesto.

Don Abilio Calderón expone la buena armonía que ha reinado en el seno de la Comisión, pero ahora el proceder de la mayoría ha sido incorrecto. Solicita la opinión de los jefes de las minorías. Aguarda el criterio de la presidencia, pues este trámite lo considera irregular.

El señor Besteiro contesta que no puede resolver el caso, y entrega el asunto a la resolución de la Cámara, la cual resolverá con sus votos.

El señor Niembro se une a las protestas en contra de la Comisión.

Si este artículo es, como afirma el señor Alborez, anticonstitucional, también lo es el artículo 47, que se refiere a la Generalidad y también lo son varias medidas y disposiciones del Gobierno.

El señor Albornoz: Yo no he redactado el proyecto que se leyó recientemente por la Comisión por obedecer a presiones de nadie, sino para cumplir un precepto de la Constitución.

El señor Santaló dice que el proceder de la Comisión nada tiene de irregular.

El señor Cornide se lamenta del proceder de la Comisión para con los miembros que forman parte de su minoría.

El señor Beunza pregunta si la propuesta viene en forma reglamentaria para votarla.

El señor Calderón participa que si se va a discutir el voto particular, él pide permiso para sostener el antiguo dictamen.

El señor Besteiro le concede este derecho.

El señor Fanjul quiere que el señor Baeza Medina defienda su voto para poderle contestar.

El señor Baeza Medina anuncia que nada tiene que añadir, pues la Cámara está perfectamente informada del asunto.

El señor Guerra del Río adelanta que los radicales se abstendrán de votar.

El señor Martínez de Velasco explica el voto de su minoría contra el voto particular, por entender que la Constitución habla de regular, no de extinguir el presupuesto del Clero.

El señor Botella Asensi defiende la posición que ha adoptado el Gobierno. Martínez de Velasco, pues la Constitución habla de regular la extinción total del presupuesto del Culto y Clero en el plazo de dos años.

El señor Besteiro da la razón al señor Botella.

Misión, advierte que planteada la disEl señor Jiménez Asúa, por la Cacusión en la forma que quiere la presidencia, una vez aceptado el voto particular por la Cámara no pueden admitirse enmiendas ni otros votos particulares.

El señor Beunza explica su voto, considerando una falta de seriedad la actitud de la Comisión.

Se procede a la votación, siendo aceptado el voto particular.

Los agrarios piden que se lean los nombres de los votantes.

El señor Besteiro manifiesta que puestos en este plan será preciso declarar la sesión permanente.

El señor Fanjul pide que se le deje defender el antiguo dictamen como voto particular.

El señor Maura anuncia que si se declara la sesión permanente, su minoría se ausentará de la Cámara.

El señor Martínez de Velasco dice que los agrarios harán igual.

El señor Iranzo propone que se suspenda la sesión ahora y se reanude por la noche.

El señor Guerra del Río entiende que no hay ninguna prisa para terminar hoy la discusión, puesto que hasta el 31 no termina el plazo marcado por la Constitución para aprobar los presupuestos.

El señor Besteiro: El deseo de terminar hoy, está basado en la conveniencia de los diputados; pero la Presidencia está a disposición de la Cámara para que ella decida.

El señor Azaña dice también que este plan de trabajo está adoptado con vistas a la general comodidad de las Cortes, pero que el Gobierno no tiene ningún interés en terminar hoy y que puede trasnudarse esta noche la discusión normalmente hasta donde se llegue.

El señor Maura se opone también a esto. Unicamente accederá a que se celebre una sesión nocturna normal, pues en otro caso, se ausentará de la Cámara.

El señor Besteiro considera injusta la actitud en que se ha colocado esta minoría.

El señor Maura replica que entiende él por sesión nocturna normal, el que se levante a una hora prudencial.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se aprueban varios dictámenes.

Sesión de la noche

Continúa la discusión del articulado del presupuesto.

El señor Fanjul defiende un voto particular al dictamen antiguo del artículo 44. Estima que la concesión de pequeños subsidios para el clero rural no significa una infracción constitucional.

El señor Albornoz manifiesta que se están sacando las cosas de quicio y transformándolas en un problema político; pero no puede acceder a la petición de las oposiciones, porque la Constitución niega al Gobierno libertad para ello y sería injusto conceder a los miembros de una determinada confesión y a otras no.

No se puede equiparar a los sacerdotes con los funcionarios públicos, ni declarar derechos pasivos para aquellos funcionarios cuya función no subsiste. Tampoco se puede considerar a los sacerdotes en excedencia forzosa.

Compadece más que nadie la triste situación en que queda clero rural. Además está convencido de que la Iglesia española dispone de recursos suficientes para mantener a sus ministros con los bienes del Patronato de la Obra Pía, los de otra índole y los de las comunidades monásticas.

Recuerda que el exdiputado señor Marín Lázaro declaró a la Cámara que la Iglesia española recibía 360 millones anuales independientemente del presupuesto del Estado. Lo que sucede es que los ingresos en manos de los obispos es una mala administración e injusta.

Se permiten lujos, como el tener 66 obispados, incluso tres en una sola provincia. Igualmente ocurre con las archidiócesis. Debe la Iglesia convencerse de que el Estado no la es hostil y debe dedicarse a ennoblecerse ante la opinión católica.

Termina diciendo que los católicos no deben decir que la República dejará en la miseria al clero rural, porque quien tiene la culpa de esta miseria es la administración injusta que hacen los obispos.

El señor Guerra del Río manifiesta que los radicales solo protestan porque les parece que el asunto tiene todos los caracteres de una maniobra parlamentaria. Insiste en que los miembros de la Comisión se han vuelto atrás del acuerdo adoptado por unanimidad, no habiendo derecho a complicar a los radicales en dicha maniobra, pues ellos no pueden dejar de hacer honor a su firma.

Termina diciendo que los radicales se abstienen de entrar en el asunto, y siguen pensando que se debe dejar la resolución a una futura ley.

El señor Niembro cree que tratándose de una cuestión de humanidad, la República debe arbitrar una fórmula.

El señor Beunza explica el voto de la minoría vasconavarra.

Nominalmente rechazan el voto del señor Fanjul 175 contra 35.

Los radicales se abstienen.

El señor Molina defiende una enmienda en el mismo sentido.

El señor Besteiro se dirige a los diputados, haciendo un llamamiento a la concordia.

El señor Alvarez, como miembro de la Comisión, dice que aunque la Constitución suprime el presupuesto del clero, no impide que se dé un socorro a quien el Estado tuvo a su servicio.

Si se priva a esos hombres de un socorro, tendrán que morir de hambre o tender la mano implorando una limosna. La República se ha sentido magnánima con sus enemigos y no puede hacer eso. (Aplausos en los radicales y agrarios).

Se pone a votación nominal la enmienda y es rechazada por 156 votos contra 33.

Los radicales votan en contra.

El señor Alvarez se abstiene.

El señor Guallar defiende otra enmienda en el mismo sentido, y es rechazada en votación ordinaria.

El presidente pregunta a la Cámara cuándo se ha de levantar la sesión.

Se entabla una discusión y se acuerda que no haya sesión hasta el martes.

Se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

Información varia

En la Academia de Medicina

Ha sido elegido presidente de la Academia Nacional de Medicina, el conde de Jimeno y vicepresidente don José Goti na.

España y Méjico

El ingeniero naval, señor Suance, que presidió la misión que marchó a Méjico, para estudiar las construcciones navales, ha sacado la impresión de que existe un gran afecto en Méjico hacia España, creyendo que se extenderá a toda clase de industrias dada la buena disposición de ambos países.

La cuestión ferroviaria

Acerca de la cuestión ferroviaria el ministro de Obras públicas ha declarado que el área posible de la huelga va reduciéndose.

La actitud del Gobierno, las circulares de las Compañías y el manifiesto del Sindicato Nacional Ferroviario, oponiéndose al paro—dice—han contrarrestado la campaña realizada bajo el patrocinio libertario de la Fai.

El señor Prieto a Alicante

El ministro de Obras Públicas marchó a mediodía en automóvil a Alicante.

De Hacienda

El señor Carner ha dicho a los periodistas que antes de fin de año aparecerán en la «Gaceta» dos decretos implantando las normas aprobadas para la reorganización de los servicios de su departamento.

Ha dirigido una circular a los delegados de Hacienda con el fin de que estos recuerden a los Ayuntamientos la obligación que tienen de que figure en los presupuestos municipales una partida para la creación de la Bolsa de Trabajo para la colocación de obreros sin cuyo requisito no se aprobará ningún presupuesto.

Audiencias

El presidente de la República ha recibido a la junta municipal del partido radical del distrito de Buenavista y a la de la Sociedad económica matritense de amigos del país.

Posesión

Esta mañana ha tomado posesión el nuevo director general de Puertos, señor Fernández Nogueras.

Tuvo lugar el acto en el despacho del ministro de Obras Públicas, en presencia del alto personal.

El señor Prieto dedicó elogios al señor Fernández Nogueras y este agradeció la designación.

De Agricultura

Cuando don Marcelino Domingo recibió a los periodistas hizo referencia a la Asamblea general de Prensa que se celebrará el día 27 en Barcelona para tratar del asunto del papel.

En la convocatoria de la Asamblea se afirma que el decreto de Agricultura de 6 de Diciembre referente a la importación de papel perjudica a los periódicos que se surten del extranjero.

Tal vez sea así, pero se dictó respondiendo al acuerdo adoptado por el Consejo Nacional, en el que tienen representación los periódicos y los fabricantes de papel.

Negó exactitud a la afirmación de que la prohibición de importar papel durará hasta que se resuelva totalmente el conflicto.

Señaló la labor intensa que está realizando la comisión mixta que entiende en este asunto.

Concluyó diciendo que hoy marcha a Alicante, de donde regresará el martes para asistir al Consejo de Ministros y a la sesión de Cortes.

Envío de juguetes

Un establecimiento benéfico en Lérida, de acuerdo con Macía, ha enviado al presidente de la República un talón del ferrocarril para recoger una cantidad de juguetes con destino a los niños madrileños, dando de este modo una prueba de afecto y compenetración entre Lérida y Madrid.

Estos juguetes se repartirán con los que de su peculio particular regala el señor Alcalá Zamora.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

El subteniente de Caballería con destino en el regimiento número 4, don Ramón Brocado Forcades, pasa destinado al regimiento Cazadores número 3 y el sargento de Sanidad Antonio Pareja Núñez, del cuarto grupo de la segunda comandancia a la de Melilla.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación de mil pesetas por dos quinquenios, al comisario de Guerra de primera, don Enrique Fernández Casas interventor de los servicios de Guerra de la sexta división, al capitán de Caballería don Carlos Santo Domingo Yanchola, disponible en la misma, y al teniente de la misma Arma don Miguel Merino Gil, del regimiento Cazadores de Caballería número 4.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Artillería en el Laboratorio del Ejército.

PROVINCIAS

Explosión de petardos

VALENCIA.— Han hecho explosión unos petardos en casa de don Vicente Romero, presidente de la Patronal, en un taller de talla y en una litografía.

Causaron destrozos, pero no desgracias personales.

Dos noticias

BADAJOZ.—En Oliva de la Frontera, riñeron varios contrabandistas, resultando gravemente herido de un tiro Ildefonso Díaz.

—Los obreros de la C. N. T. de Fregenal de la Sierra, pretendieron cobrar los jornales, sin figurar en el censo.

La guardia civil, logró calmar los ánimos que estaban muy excitados.

Robo sacrílego

VALENCIA.—En la iglesia de un pueblo cercano penetraron ladrones y se llevaron varios objetos de culto.

Llegada de deportados

CADIZ.—Ha llegado el «Isla de Tenerife», conduciendo a varios deportados.

Sólo les esperaban los familiares de los señores Tienor y Hurtado.

No desembarcarán hasta la hora del expreso de la tarde en que saldrán para Madrid.

Sacerdote detenido

BILBAO.—Por sospecharse que está complicado en la evasión de capitales, un sacerdote de Guernica ha sido detenido.

Un donativo del señor Alcalá Zamora

PALMA.—Ha causado gran satisfacción el rasgo del presidente de la República de enviar quince mil pesetas para la población escolar.

Hablando con el señor Moles

BARCELONA.—El gobernador civil hablando con los periodistas sobre la noticia de su nombramiento para la alta comisaría de España en Marruecos, ha manifestado que se habló de eso durante su estancia en Madrid, pero que no podía decir aún si acepta o no.

Diligencias judiciales

CADIZ.—Los pasajeros del vapor «Isla de Menorca» han manifestado que el juzgado militar se trasladó desde Tenerife a Palma para practicar algunas diligencias relacionadas con el asesinato del gobernador de Sostoa.

El agresor, que se halla convicto y confeso de su crimen, ingresará muy en breve en el castillo de Santa Catalina.

El exministro señor Goicoechea

BILBAO.—Se encuentra en esta población el exministro señor Goicoechea que se propone salir con dirección al penal del Dueso para visitar al señor Sanjurjo.

El diputado señor García Hidalgo renuncia al acta

CORDOBA.—El día 8 del próximo Enero dará una conferencia pública el diputado socialista don Joaquín García Hidalgo, y en ella dará cuenta de su gestión y de la renuncia al acta de diputado.

Ultima hora

Una compañía de varietés, tiroteada

MURCIA.—Cuando regresaba de madrugada en un autobús del pueblo de Alquerías la compañía de varietés Quirós-Ortega y al llegar a Puertos, varios individuos armados de pistolas y escopetas atravesaron un carro en el camino y amenazaron al chauffeur.

Este aceleró la marcha y sobre el vehículo hicieron los atracadores varios disparos, no causando víctimas.

Algunas artistas han enfermado de la impresión.

Incendio en un templo

MURCIA.—A mediodía se declaró un incendio en la artística iglesia de San Esteban, quemándose el retablo y un altar valiosísimo, del siglo XVI.

Acudieron los bomberos que lograron aislar el fuego, pues amenazaba propagarse a la Casa de Misericordia y al Manicomio que se hallan contiguos.

También ha quedado destruído un valioso Belén.

Se debe el incendio a un contacto de los cables del alumbrado.

De Cataluña

BARCELONA.—A los agentes de la brigada de investigación criminal y social se les ha dotado de una pistola Star, de cañón largo, último modelo.

—En la estación de Francia ha sido detenido el carterista Luis Sevilla, que acaba de robar una cartera con 5.500 francos y 75 pesetas al súbdito francés Julio Archambelt.

Se recuperó el dinero sustraído.

—El gobernador civil ha recibido a una comisión de patronos ebanistas, que fué a solicitar protección para sus establecimientos.

Como algunos habían acudido a los sindicatos, firmando las bases y pidiendo un salvoconducto, el gobernador se halla dispuesto a imponerles multas no inferiores a 500 pesetas.

—En el Teatro Olimpia se verificará el reparto de premios a los guardias civiles, de seguridad y agentes de vigilancia que se han hecho acreedores a ellos.

La libertad de un deportado

CADIZ.—Una comisión de La Rinconada se entrevistó con el gobernador civil, pidiendo la libertad del alcalde señor Falcón, que ha llegado de Villa Cisneros.

El gobernador consultó el caso con el ministro y accedió a ello.

El señor Falcón marchó a su pueblo, a las tres de la tarde, acompañado de varios vecinos.

Obreros disgustados.--Reparto de socorros

AVILA.—Los obreros de la Casa del Pueblo de Horcajo de Torres, disgustados por la distribución de trabajo, pretendieron asaltar la casa Ayuntamiento, impidiéndolo la guardia civil.

—Esta mañana se ha procedido al reparto de panes con que el obispo obsequia a los obreros parados.

Apertura de un centro

SEVILLA.—El gobernador ha autorizado la reapertura del centro de Acción Popular.

También ha puesto su libertad a cinco detenidos gubernativos por los sucesos de Agosto.

Alfonso Jiménez León, quedará en la carcel por hallarse reclamado por el juez especial que entiende en el asunto.

Se preparaba una sublevación en Ceuta

CEUTA.—En el campamento de Ba-Tazz se han descubierto los preparativos de una sublevación militar de elementos indígenas, preparada, según parece, por personas poco amigas de República.

Según parece se halla complicado el caid Beni-Der-Kul.

La versión que se conoce, señala a un gastador de las fuerzas indígenas y varios cabos a quienes se hizo tentadoras ofertas sobre la venta de armas.

Por declaraciones hechas por el comandante Castelló, interventor militar de Xauen, se sabe, que a los indígenas se les hizo saber que la República es pobre y no podría pagar sus haberes.

El Gobierno tenía conocimiento de la sublevación en virtud de una confidencia.

El golpe, tenían el propósito de darle en la siguiente forma:

Los complicados, incendiarían los depósitos de Intendencia para atraer la atención de los leales del Gobierno y mientras tanto, un grupo de unos 500 kabileños se apoderarían de las armas de la posición.

Inmediatamente de descubrirse los intentos de sublevación, se practicaron algunas diligencias, recogiendo el periódico «El Islach» y procediendo a la detención de Abselan-Ben-Ade que estuvo a las órdenes de Abd-el-Krim, en Auvera.

Hasta el momento se cree que no están complicadas personas europeas.

El director de Colonias y Marruecos confirma la noticia

Interrogado el director de Colonias y Marruecos sobre la anterior noticia, dijo que era rigusosamente exacta y que estaba confirmada oficialmente.

El Gobierno conocía lo que se pretendía hace días y puso remedio.

Se ha recibido un telegrama del alto comisario, participando que ha sido detenido en Tetuán Sidi Arassa y un indígena empleado en la enfermería del Hospital Militar.

No se ha comprobado que existan complicados españoles en este asunto.

Se ha nombredo un juez especial.

Concluyo diciendo que la tranquilidad era absoluta.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2.º

LAS PROXIMAS FIESTAS

son días de «EXTRAORDINARIOS»

Para celebrarlas bien compre

Ultramarinos y licores en

«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)

CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente,

Los días 25 y 31 del corriente mes, el Casino Militar de Clases celebrará bailes públicos en los salones de la Sociedad.

Agradecemos la invitación que para tales actos nos envía el presidente de dicha entidad don Emilio Ortega Cuesta.

En ultramarinos y productos de la Granja Carmen, Almirante Bonifaz, 15, encontrará Vd. los mejores chorizos, jamón, salchichón, lomo, costillas, patas, y orejas, tocino, legumbres finísimas, riquísima morcilla asturiana, bacalao Escocia superior, turrón de Alicante y Jijona, dulce y conservas, y la exquisita mantequilla.

Nota. Por cada cien pesetas de gasto, abonamos 2,50 pesetas; por cada cinco pesetas de compra, se regalará una preciosa papelera.

Como todos los días, y mañana domingo recibo y desglosaré toda clase de periódicos y revistas, «Algo» muy interesante, sobres sorpresa nuevos.

Naipes o barajas, en todas clases y tamaños, desde 5 céntimos, en adelante.

Librería, Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón Postal.

Nos han obsequiado con bonitos calendarios para el año próximo el taller de encuadernación de D. E. Jesús Pereda, el taller de electricidad Manrique y C. Hernández, instalaciones sanitarias.

Agradecidos.

Bar "NUMANCIA"

Para Pascuas, hemos recibido ostras finas de Marennes.

Medias Y calcetines de lana

Enorme surtido

Venta al por mayor y menor

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Jesús Lozano Real, de 15 años, dejó ayer una bicicleta en la plaza de Prim y al ir luego a recogerla notó que había desaparecido, sospechando de un individuo cuyo nombre dió en la comisaría de policía.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cuando ayer tarde, procedía María Santidrián Alberola, con domicilio en la calle de San Cosme número 16, al reparto de varios utensilios de Silvio Allende, que se encuentra en la cárcel acusado de la muerte de Mariano Mediavilla, la mujer del presunto asesino amenazó a María con hacer con ella lo mismo que su marido había hecho con Mariano.

María puso el hecho en la comisaría de policía, que instruyó el oportuno atestado para remitirlo al juzgado.

Jerseys de caballero y niños

Desde 2,50 pesetas

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 981.

Donativos:

Pablo Jiménez Cuende, 100 pesetas.

Esta noche es Nochebuena
La familia se ha juntado
Y para pasarlo bien,
Yo ya tengo preparado,
Una caja del famoso
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los bres en el día de ayer, 534.

En el día de hoy se les suministra 170 cenas, consistentes en estofado, un paquete de colaciones, vino y tabaco.

Donativo del excelentísimo señor gobernador civil, 50 pesetas.

Otro, de don Pablo Giménez, 100.

Además este señor ha donado unas cazuelas, jarras y cafeteras, de gran tamaño.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

CROSLEY RADIO

PTAS. 635

OIGALO EN LA

Optica Nacional

Espolón)-(Teatro

LEÑA DE HAYA

En venta procedente del ramerío de 210 hayas, subastadas en Mozoncillo y Villafranca de Oca, dan unos doscientos carros, superior para panaderías, a tratar con Maderas Saseta. Santo Domingo de la Calzada.

CUOTAS

Los Uniformes mas Elegantes los hace

Martiniano

Almirante Bonifaz, 17

Botella: 1'85 pts.

Despertadores

De buena calidad y económicos

GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Tercera Comandancia de Intendencia

Segundo grupo divisionario

Anuncio

Debiendo quedar vacante la cantina de este Grupo por fin del año actual, se admiten proposiciones de los industriales a quienes pueda interesarles, desde esta fecha hasta el día 26 del actual inclusive.

Las condiciones para dicho servicio se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, de diez a trece horas.

El comandante jefe del Grupo, Fernando Pastrana.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores.— Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono n.º 15.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

ARRASTRES

Se contrata del Monte a carretera 210 hayas, pueblos Villafranca y Mozoncillo de Oca, por sí solo o en combinación con venta de las jeñas. Dirigirse, a Maderas Saseta. Santo Domingo de la Calzada.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Nota oficiosa

SANTOS DE MAÑANA

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Anastasia.

SANTOS DEL LUNES

Esteban, Zósimo, Dionisio, Teodoro.

CULTOS

CATEDRAL.—Festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

A las siete de la mañana, misa de Alba, cantada, y a continuación prima.

Después, misa rezada de Pastores.

A las diez, tercia, con órgano, que entonará el señor arzobispo.

Alrededor de las diez y cuarto, procesión por las naves y seguidamente misa de pontifical que oficiará el doctor Castro, predicando don Félix Arrarás, canónigo magistral.

Habrá ofertorio conventual.

Finalmente Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas.

Día 25.—A las nueve y cuarto, misa solemne.

La capilla del Nacimiento estará iluminada durante los días 25 y 29 del octavario.

SANTIAGO (Catedral). Último domingo de mes consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla milagrosa.

A las siete y media, misa de comunión general.

A las seis de la tarde, rosario, ejercicio mensual, breve plática a la Virgen, terminándose con la salve popular.

MERCED.—Mañana dará comienzo la celebración de las tres misas, a las seis y cuarto en el altar mayor, a las siete y cuarto en el altar de Nuestra Señora de la Merced es y a las ocho y cuarto en la Sagrada Familia, terminando con la misa de diez de la Congregación Mariana, a continuación de la cual se darán otras dos misas.

La comunión se dará cada media hora en el altar de San Ignacio, dándose a adorar a los fieles el Niño Jesús.

La misa de ocho y media en el altar de la Sagrada Familia, será por la Asociación de Madres Cristianas, que en este cuarto domingo celebrarán su función mensual, dándose comunión durante dicha misa.

Por la tarde, a las cinco, Junta de Celadores del Apostolado de la Oración. Octavario del Niño Jesús.

A las seis de la tarde, función solemne con Exposición del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio de Octavario al Niño Jesús que se continuará hasta el día 1.º de Enero, sermón, bendición y reserva, terminándose con la salve popular en el altar de la Sagrada Familia.

CARMEN.—Mañana, a las cinco, misa de la Aurora. A las nueve y media, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, sermón y villancicos durante la adoración del divino Niño.

Hoy comienza el octavario del Niño Jesús.

Día 26. — Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del octavario, sermón, bendición papal y villancicos.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M, rosario, trisagio cantado y reserva, terminando con la adoración del Niño Jesús.

SAN ESTEBAN.—El lunes, fiesta del Santo titular, a las ocho y media, misa de comunión general con cánticos y órgano.

A las diez y media, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por don Damián Rámila Peña, profesor de la Universidad Pontificia.

A las cinco de la tarde, estación, rosario, solemnes vísperas, procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo y reserva, actuando de preste el M. I. Sr. don Emilio Rodero Reca, vicario general del arzobispado.

SANTA DOROTEA.—Cultos a San José de la Montaña. Domingo 25. A las ocho y media, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, ejercicio del mes, plática por Santísimo y adoración del Divino Niño, don Lorenzo Dancausa, bendición del

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas

Martín, Barriocanal y García Rebollo.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:

San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar Vitoria.
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular señalando las fechas en que ha de verificarse la comprobación de pesas y medidas en los diversos partidos judiciales.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Administración de Rentas Públicas.—Recordando a los alcaldes el cumplimiento del servicio que se cita relacionado con las altas y bajas por el concepto de industrial.

Relación de industriales que están obligados a llevar libros de ventas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hernando, don Cristobal M. Santolalla, don Luis Montevercle, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldaña de Burgos, doña Crescencia López.

Don Tiburcio Santamaría, don Felipe Diez Zubeizu, don José Cabarga, Sociedad Lezama, don Vicente Adrián, Habilitado del Cuerpo de Seguridad, Jefe de Seguridad, Administrador de Correos, Jefe de Telégrafos, Administrador Prisión provincial, Inspector Provincial de Sanidad, don Emilio Equiluz, don Vidal Martín, doña Crisanta Pineda.

Don José Unanue, don Dionisio Bombín, don Fausto Castillo, don Manuel Gallo, don Gregorio Molinero, don Eliseo Aizorriz, don Enrique Martínez, don Epifanio Vicario, don Fermín Marino, don Manuel Ruera, don Manuel Jurado, don Luis Moral, don Teófilo Martín Cano, don Laureano JNúñez, don Juan Martínez.

Don Dionisio Ruera, don Valeriano Pérez Pablo Santamaría, Habilitado de la disuelta 3.ª comandancia militar, don Eulogio Sáiz, Albacea de don Domingo Fernández, doña Jesusima Echevarría doña Juana Corral, doña Polonia Gómez, don Jacinto Larrazábal, don Ruperto Miquelarena, don Manuel Gómez, don Raimundo Larrazábal, don Pablo Corral, don Joaquín García, don Saturnino González, don Hermenegildo Arroyo, don Alejandro Cerezo, Depositario Pagador de Hacienda, don Manuel Nozales, don Antonio Diez, don Agapito Bodegas.

Don Fernando Peinador, don Gregorio Quintana, don Porfirio Martínez, don Luis Fábregas, don Francisco Hervías, doña Luisa Salazar, don Buenaventura Mingo, doña Juana Arnáiz, Sociedad Obras Ormaeche, don Salvador Verges, don Pedro García.

Don Andrés Herrera, don Francisco Contreras, Herederos de don Vicente Fernández, don Lorenzo Ruiz, don Juan Núñez, don Juan Bautista, Serrano, don Juan Orteja, don Ambrosio Pereda, don Luis Manjón, don Luis Arroyo, doña Francisca Delgado, don Bonifacio García, don Francisco García, don Ezequiel Arnáiz.

Don David Pérez, don Francisco Villahizán, señora viuda de Egaña, don Sebastián González, don Juan Izcara, don Hermenegildo Torres, don Faustino Lucas, Depositario fondos provinciales, Banco Crédito Industrial, don Antonio Villanueva.

Registro civil

DEFUNCIONES

Manuel Sáez Quintana, de Miranda de Ebro, 22 años, Hospital Provincial.

Fidel Ramírez Gutiérrez, de Burgos, 4 años, Fernán-González, 110.

Angelita López Arribas, de Burgos, 8 meses, Progreso, 12.2

NACIMIENTOS

Antonia Peña Baños, Natividad Meléndez Arribas.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 700,8.
A las seis de la tarde, 702,1.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 6,0.
Mínima sombra, 3,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 24, lluvia en milímetros, 1,1.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Lírica del maestro Serrano.

A las cuatro y media, «La Dolorosa».

A las seis y media, «Los claveles» y «Moros y cristianos».

A las diez y media, «Los claveles» y «Los de Aragón».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «Las Telefonistas».

PARISIANA

A las siete, «La dama atrevida».

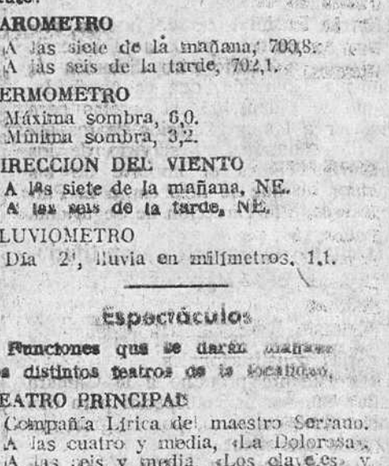

Nada hay mejor que el coñac Argudo

PATERNINA. El vino de estos días

1'50, 2 y 2'50 pesetas botella

CODORNIU

8'50 pesetas botella

SIDRA "EL GAITERO"

2'15 pesetas botella

"CASA DIEZ"

PIELES - CHAQUETAS - ABRIGOS

PELETERIA ALONSO.-Plaza Mayor, número 49.-BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA

Cuatro palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 12 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

En concepto del Timbre, a cargo de la Administración

ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende hermosa finca, en el casco de Burgos con casa vivienda cuadras y 7.000 metros de terreno. En la Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes, Hijos de Moliner.

SEARRIENDA local y jardín. Razón, Hurto del Rey, 22, 4º, de tres y media a siete.

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta G. M. C. dos toneladas, baratísima. Informes, Sanz Pastor, 15, bajo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

COLOCACIONES

PARA negocio establecido se necesita socio con poco capital. Informes, esta Administración.

OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informan: Hondillo, 11, tienda.

NINERA se necesita. Informes en esta Administración.

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

SE OFRECE herrador herrero. Para tratar, con Florencio Gómez, en Barrueco de Santullán, (Palencia.)

HUESPEDES

EMPLEADO del Estado, joven desea, pensión en casa particular, con grandes comodidades. Escribid, «Anuncios Avance», Hospedaje, Espolón, 10.

NODRIZAS

AMA de cría, casada, de 34 años, leche de cuatro días, desea para su casa. Informes en Lerma, Mariano Angulo, el casetero.

AMA de cría soltera, 21 años, leche 10 días, ofrécese para casa padres. Informes, Juez municipal Royuela Riofranco.

TRASPASOS

SE TRASPASA «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón en el mismo, Barrantes, 3.

POR retirarme del negocio, traspaso antigua tienda de vinos y comestibles con habitación y locales para ampliación de industria, Progreso, 16, Burgos.

VENTAS

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

CARROCERIA de auto-camión, nueva, para cuatro toneladas, con su cabina correspondiente. Se vende, en Gamonal. Para verla y tratar, con Eugenio Sainz.

JABON «La Toja», a 65 céntimos la pastilla. Droguería Evelio, San Lorenzo, 42.

COLMENAS. Se venden. Para tratar, con Isidro Moral, en Torquijo.

DECORACION papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

GARAGE del francés: Vende cubiertas 8,25, cámaras 2,65, bicicletas francesas 175, en reparaciones no hay como el francés. Vitoria 13, Burgos. No confundirse.

CAMAS de madera, hierro, niqueladas, doradas. Mucho surtido. Precios baratos. Almacenes muebles «Oliván», Espolón, junto al arco de Santa María.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

OVEJAS vendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

VENDENSE 40 fanegas de palomina. Martín Arlanzón, en Madrigalejo del Monte.

HUEVOS frescos 2,75 docena. Despacho de leche, Moneda 15 y 17.

EN LA GRANJA de Santiuste (Estépar) Burgos, se venden cien toneladas de remolacha forrajera a 35 pesetas, desde cincuenta toneladas a 32 pesetas; el mismo dueño vende cien mil kilos patatas en la finca, Vega del Pinar, o Puente Herrera a diez kilómetros de Valladolid.

ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisones, 51 (Barriada Diputación.)

VENDO muebles nogal con tres hermosas lunas biseladas y piano buen uso. Razón, Pablo del Pozo, Confitería, Lerma.

SE VENDEN cuarenta olmos. Para tratar, con su dueño, Balbino López, en Iglesias (Burgos.)

TERNERAS se venden. San Julián, 15, Anisio Martínez.

VARIOS

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en ezcemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda, calidad superior. Gorros bonetes solideos Casa Sáiz, Sombrerería.

CULTURA GENERAL, Aritmética, Gramática, Ortografía, Oposiciones, Hacienda, Radiotelegrafía, Estadística, Aduanas y Tabacalera. Lain Calvo 3, segundo.

ROMAN ARAHUETES, tapicero de coches y muebles; hace capotas para coches de niño. Progreso, 8.

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Pardo. Vitoria, 22. Teléfono, 635 B.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo manitoba, 85 realess fanega.
Idem catalán de Monte, 78.
Idem rojo, 70 a 72.
Cebada, 40.
Algarrobas, 56.
Yeros, 59.
Avena, 28.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem id.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Harinilla, 4 arrobas, 16.
Salvadillo, 12,
Patatas, arroba, 1,05.

La compra sigue sin mostrar gran interés por hacer ajustes, lo que hace que el mercado transcurra con mucha pesadez.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos Kilos, 1,30.

Abastos

En el Mercado Publico

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
Pollos, 30 pesetas par.
Pavos, 20 a 28 pesetas, uno.
Capones, de 25 a 40 pesetas par.
Gallinas, 14 a 18.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50 una.
Gallos, 8 y 9.
Conejos, 7.
Conejos caseros, 4,50 a 5.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzana, 0,65 y 0,70.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 4,50. pesetas kilo.
Besugo, 4,00.
Pescadilla, 2,20 a 3,20.
Chicharro, 0,50.
Calamares, 2,50.

Mercado de ganado

Cerdos, de 26 a 27 pesetas arroba en vivo.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, de 70 a 76 reales fanega, según clase.
Cebada, 38.
Alholvas, 50.
Muelas, 52.
Yeros, 60.
Habas, 64.
Avena, 28.
Harina 1.ª 59 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 1,25. arroba.
Aceite, 22 pesetas arroba.
Pieles de cabrito, 4 pesetas.
Idem de cordero, 2.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 46 pesetas los 100 kilos.
Idem extra, 45.
Cebada forrajera, 10,50 pesetas fanega.
Avena, 7.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas el kilo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,75.
Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª 58.
Patatas riñón, 1,75. arroba.
Idem la Rosa, 1,50.
Aceite, 1,80.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Lana blanca fina, 18 pesetas arroba.
Alubias blancas, la fanega, 38 pesetas.
Idem encarnadas, 40.
Salvado, saco corriente, de 34,50 kilos 7,50. pesetas.
Remoyuelo, saco corriente, de 57,50 20 pesetas.
Comidillas, saco corriente, de 46 kilos 10 pesetas.
Patatas pequeñas, 1 peseta arroba.

La feria ha estado muy concurrida, pero se han hecho muy pocos tratos.

Bocoyes y cubas

De todos los tamaños se venden. Informes: Julio Valladolid, calle de Vitoria, 10, almacén de vinos.

Por 18 pesetas
puede usted adquirir unos magníficos
zapatos de charol o color
en
Calzados SANTAMARIA
Botas de invierno de todas clases
a precios económicos
PLAZA DE VEGA, 16.--BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.
AVANCE

No pase frío
pues por poco dinero puede adquirir
Abrigos - Pellizas
Trincheras - Cueros
Checos - Impermeables
y en general toda clase de prendas que necesite en
Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS
Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo
AVANCE

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :-: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 —:— BURGOS
(Junto al almacén de música)

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA
INDISPENSABLE A TODOS
AUTOR - GONZALO P. PLATA
LABORATORIO: LA BAÑEZA (LEON)
Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Todos me dicen:
—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?
—Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
que aleja la
DEBILIDAD y el
AGOTAMIENTO
El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.
Se toma en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.
Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 21, 1.º Zaragoza, Saturnino Paciencia.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

PARA ESTOS DIAS

Naipes - Dados - Dominós - Juegos de póker - Damas - Ajedrez - Loterías Parchesis - Perindolas - Fichas y ficheros, etc., etc.

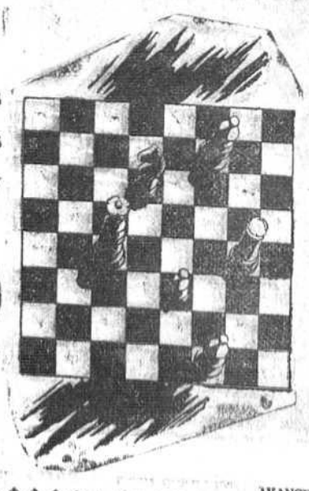

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, número 50
BURGOS
AVANCE

ALIVIO DE TORCEDURAS

Las torceduras deben atenderse cuidadosamente hasta eliminar su daño. Apliquese el Linimento de Sloan, que alivia el dolor y evita el endurecimiento de los tejidos.

RESFRIADOS DEL TORAX

Apliquese el Linimento de Sloan, que pondrá la sangre en rápida circulación por todos los tejidos. La congestión termina y, antes de que Ud. se dé cuenta, desaparece el resfriado.

Quítese el dolor

Aplíquese Linimento de Sloan en la parte dolorida, y observará una grata sensación de calor y bienestar. Es un antiguo remedio casero preparado a la moderna que penetra sin frotar, ataca el mal en su raiz y hace desaparecer el dolor casi en el acto. No es grasoso ni mancha.
Uselo usted siempre contra toda clase de dolores reumáticos y musculares, ciática, lumbago, neuralgia, resfriados de pecho, golpes, torceduras, neuritis, rigidez del cuello, contusiones y dislocamientos.
Esté prevenido. Tenga siempre un frasco en casa.

Linimento de Sloan
- Mata dolores

EL REUMATISMO EN LAS MUÑECAS

A pesar de lo obstinado que es, cede ante el Linimento de Sloan. Se siente el efecto inmediatamente por medio de un grato calorcillo que penetra en las coyunturas y los músculos afectados.

EL DOLOR REUMATICO

Cede al tratamiento con Linimento de Sloan. Apliquese con suaves palmadas. El calorcillo consolador que produce resulta en si un alivio.

LOS MUSCULOS DOLORIDOS

pueden aliviarse con Linimento de Sloan, gracias al cual pronto recobran su elasticidad.

INTERESES DEL LABRADOR

El problema agro-pecuario en España

Por AMADOR DEL CAMPO

II

¿Basta para el logro de este resultado la parcelación de las grandes propiedades, el laborco forzoso y cuanto se ha dispuesto al respecto por el Ministerio de Agricultura e impone la nueva Ley agraria?. Creemos que no; que ello es un gran paso hacia el progreso, de que debemos felicitarnos pero que se necesita algo más.

Hace pocos días hemos visto una nota gráfica, en un periódico madrileño, nota encomiástica, dedicada al agricultor propietario que preparaba sus tierras para la siembra, y ello nos ha demostrado que los viejos moldes continúan en vigencia en la capial andaluza.

Y es lo lamentable que mientras esos caducos moldes no se rompan y el prohistórico arado romano no pase a ser curioso objeto de museo y el suelo no se fertilice amplia y conscientemente, y las labores todas no se realicen como la razón y la ciencia dictan, en lugar de como la rutina impone, no se podrán pagar salarios que permitan una vida fácil a los obreros, ni terminarán los odios en muchos casos justos, a que la insconciencia, más que la perversión ha dado vida.

Cuando se ha vivido en contacto con la masa campesina y se conocen a fondo sus modalidades, entre las que destacan marcadamente su nobleza, se adquiere el convencimiento de qué antes que la tierra o a la por que ella, necesitan «todos» los agricultores de España, desechar las normas dadas por un empirismo rutinario y aprender el «por qué» de los trabajos a ejecutar, la fertilidad de los abonos que empleen, etc. etc.

En las regiones en donde se hace Agricultura intensiva—vegas de Murcia y Almería—en las que se pretende obtener de la tierra el máximum de utilidad, se abona, diseminando en todo un predio, el estiércol en montoncitos de un carro o de una carga,—según los sitios—dejándolo así diez, quince y muchas veces más días y extendiendolo cuando no es más que broza seca; evaporada hasta la última partícula del poco nitrógeno amoniacal que contuviera.

En estas mismas regiones—habíamos de ellas por ser en las que mejor se cultiva—se han enriquecido en todos los pueblos los comerciantes que han revendido abonos minerales (polvos) dando a los pequeños agricultores superfosfato de cal, de 14/16 por 100 de ácido fosfórico «mezclado con tierra las más de las veces», al escandaloso precio de «cinco y seis pesetas» la arroba «de 11 y medio kilos.

El sudor de los parias, el nitrógeno que las bacterias removidas por las capas en la tierra del caudal atmosférico y el clima de ensueño de aquellas riberas, han cooperado para que estos infatigables trabajadores no se murean de hambre.

¿La labor de las estaciones agronómicas?. Hasta hoy de escasísimos resultados; y las de patología vegetal, enológicas, ampelográficas, olivareras, pomológicas, etc. etc., diseminadas en todo el país, dotadas de expertos profesionales, algunos de ellos—es justo hacerlo constar—deseosos de ser útiles, han sido dolorosamente imprácticas.

El porvenir de España, señor ministro, radica en nuestro suelo y su cultivo racional o absurdo, depende la holgura o la triste penuria del país. Sólo en la producción de cereales está mermado el acervo nacional en más de doce mil trescientos millones de pesetas, según dejamos expuesto, y en artículos sucesivas haremos el monto de la que se pierde estérilmente en las demás producciones de la tierra y de ellas derivadas.

Sabemos que no es obra de un día la enorme labor a realizar por los poderes públicos, y sabemos también que las nuevas orientaciones, de los métodos a emplear para que los agricultores adopten sin repulsa las enseñanzas de la ciencia agraria, del tino para que las teorías útiles cristalicen en realidades angibles, depende el éxito.

Cuanto la patria tiene de valor positivo—nervio, cerebro, corazón—está con la vista fija en un mañana próspero, y nosotros tenemos por absoluto, en que la España que sufre, que piensa y que trabaja hallará al fin su camino; no el viejo y bacheado camino de nuestras glorias pretéritas, sino el amplio, terso y soleado por el que marchan los pueblos libres.

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana domingo, a las cuatro y media y a las siete, estreno de la gran película totalmente hablada en español, titulada

La dama atrevida

La heroina de este absorbente drama es Luana Alcañiz, y con ella lucen sus habilidades Ramón Pereda y Martín Garralaga.

Es una película sonora que recomendamos a usted

El lunes, la grandiosa superproducción tambien totalmente hablada en español, con canciones sentimentales y modernas, por José Bohr, intérprete de «Sombras de gloria», titulada

Así es la vida

NOTA.—Recordamos que ha quedado suprimida la entrada general los dias laborables.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Prensas para vino y aceite pide Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de
panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, dos funciones de cine.

A las cuatro y media popular, a las siete vermouth, estreno de la opereta musical

Las telefonistas

El lunes

El agente secreto

por Harry Piel.

Muy pronto: ¡El acontecimiento del año!

El teniente del amor

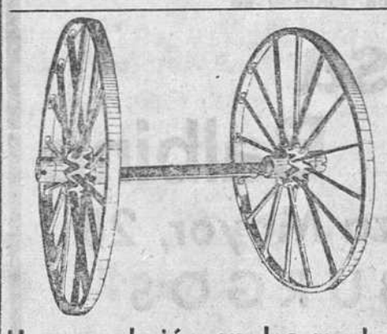

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266

No más ruedas de madera.

Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construímos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

Sierras Alavesas
VITORIA

Agente comprador

necesito para la plaza y su provincia para producto de fácil adquisición y poco costo. Se precisa muy poco capital Dirigirse solicitando detalles para admitir proposiciones durante el presente mes, bajo la dirección A. U. Apartado, 444, Bilbao.

Coches de niño

¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos?

Comprad un cochecito perfeccionado en

Casa Castrillo

Paloma, 48

Garantizamos nuestros coches por su inmejorable construcción, elegancia y economía

Venta - Exposición - Accesorios

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

Laín-Calvo, 12.--Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayadas de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA

3 ptas cartón 2'50 ptas rust 10 ptas piel

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA

400 PAGINAS - 65 ARTICULOS
CERCA DE 1.000 GRABADOS
MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS

CON

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA

LOTERIA DE NAVIDAD Nº 34867

Reparte 2.000 bonos regalo; y de derecho a bonificaciones en el catalogo de la Casa.

PEDIDLO EN LAS BUENAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o a la CASA BAILLY-BAILLIERE, Nuñez de Balboa, 25, MADRID, remitiendo su importe, más 0,50 para envío.

Radio

ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos.

Avisos: Relojería de Cecilia.-Espolón, 2 y 4.

PRINCIPAL

EL LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO

Gran compañío lírica del maestro SERRANO

MAÑANA DOMINGO, 3 GRANDES FUNCIONES, 3

A LAS CUATRO Y MEDIA, popular PRECIOS POPULARES

La Dolorosa

Por Margarita Ponce y Antonio Latorre

A LAS SEIS Y MEDIA, matinée gran moda (3.ª de abono)

1.ª **Los claveles**

Por Cora Roga y Antonio Latorre

2.ª MOROS Y CRISTIANOS

Por Cora Roga y Vicente Sempere

Noche, a las DIEZ Y MEDIA

1.ª **Los claveles**

Por Cora Roga y Antonio Latorre

2.ª **Los de Aragón**

Por Cora Roga y Vicente Sampere

EL LUNES, TARDE Y NOCHE

Al dorarse las espigas

Muy pronto.. Función homenaje al glorioso maestro VIVES.

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 18 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más glorioso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Nombre .....

Domicilio .....

Calle ..... núm. .....

Compro las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y me reservo el derecho (indíquese a plazos o al contado)

Firma .....

Calzados Segarra

BOTAS
Todo cosido
a 19'50 pesetas

ZAPATOS
Los mejores—Ultimos modelos
a 18 pesetas

Abriguitos y matelos, edad 3 a 5 años, de 8, 10, 12, 12, 20 y 25 pesetas

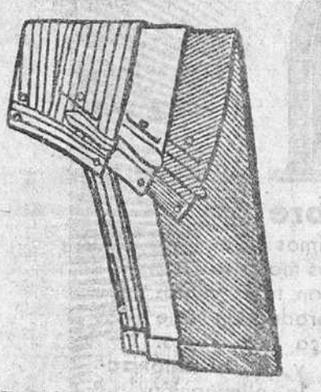

Pantalones sueltos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.

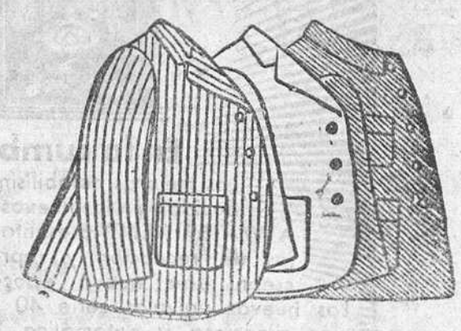

Americanas sueltas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

La Casa Munguía felicita a usted las Pascuas

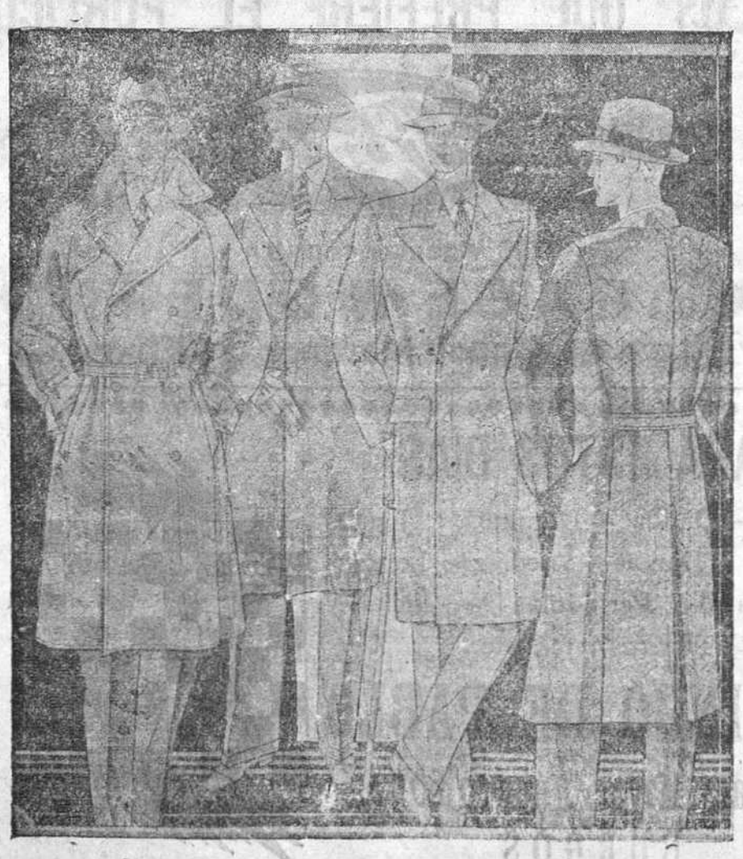

Abrigos novedad, corte moderno desde 35 pesetas a 200 uno.
Colores y dibujos modernos.

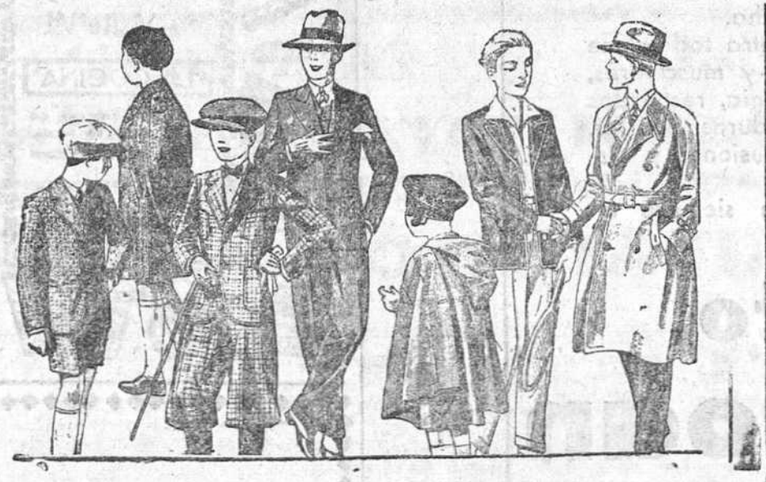

Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25 30, 35, 40 y 50 pesetas

Vestiditos para niñas de 8 a 14 años, en crespón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Treinta modelos distintos en abrigos gamuza de paño, colores novedad, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 pesetas.
Con cuellos y puños de felpas novedad, 5 pesetas más.